



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

GABINETE DEL MINISTRO

*Isabel
Aymerich D'Olaberriague*

DIRECTORA

Sr. D. Francisco Guirao
Sección Española de la APEE de Bruselas III
Boulevard du Triomphe, 135 B-1050
Bruselas

Madrid, 4 de mayo de 2010

Estimado Señor Guirao:

Agradecemos muy sinceramente su carta de 16 de abril, en la que se interesa por la aplicación de la fórmula de conversión de las notas del Bachillerato Europeo, a efectos de la admisión en las Universidades Españolas en el curso 2010-2011.

Como ya le comenté en mi carta de 23 de marzo, estaremos atentos a conocer el informe de la Secretaría General de Escuelas Europeas sobre el particular. Por otra parte, distintas Unidades de este Ministerio están valorando su propuesta, por lo que no podemos proporcionarle, en este momento, datos concretos de personas encargadas de la elaboración del estudio.

Sin embargo, no tenemos inconveniente en hacerle llegar los informes elaborados, por un lado, por la Subdirección General de Ordenación Académica (noviembre 2009), y por otro, por la Dirección General de Universidades (abril 2009), aunque entendemos que usted ya tiene conocimiento de la existencia de dichos informes.

Finalmente, quiero manifestarle que existe una preocupación evidente en este Departamento por todo lo que tiene que ver con el acceso del alumnado a las universidades españolas en general, y, por supuesto, también en lo que respecta a sus peticiones. En cualquier caso, no podemos compartir con usted que el trato hacia los alumnos provenientes de las Escuelas Europeas pueda ser considerado como discriminatorio.

Atentamente,

ASB/tbo/E901

ALCALÁ, 34
28014 MADRID
TEL: 91 701 81 11
FAX: 91 701 86 03